

## **ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA**

**: 05 DE ENERO DE 2010**

**SESIÓN Nº 01**

**En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión, a las 15.30 horas y asisten las siguientes señoras y señores Concejales:**

Doña Sol Letelier González, quien preside el Concejo.

Don Marcelo Teuber Carrillo.

Doña Marcela Hales Hales.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Doña María Inés Cabrera Squella.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Juan Antonio Pasten Tapia.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**

Don Horacio Novoa Medina.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Martín Toledo.

Don Tulio Guevara.

Don Patricio González.

Don Gonzalo Molina.

Don Hernán Gacitúa.

Doña Luisa Espinoza.

Don Carlos Reyes.

Doña Julia Carreño.

Don José Hormazábal.

Doña Lili O'rell.

Doña Patricia Caballero.

Don Jorge Quezada.

Don Álvaro Lavín.

Doña Alejandra Muñoz.

Don Alfonso Domeyko.

Don Andrés Ricke.

Don Patricio Aguilar.

## **TABLA**

Audiencia Pública

### **1. AUDIENCIA PÚBLICA**

**LA SEÑORA SOL LETELIER, ALCALDESA:** Saludos para todos.  
Cedo la palabra a nuestro Secretario Municipal, para que dirija esta Audiencia Pública.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** La mayoría de las personas presentes por lo general asiste a las Audiencias Públicas.

Así que todos conocen procedimiento. Es decir, se plantea el problema, posteriormente la solicitud o requerimiento que formulan es remitido a los señores o señoras Directores Municipales para que den respuesta y hay un plazo máximo de 30 días para que ello se realice.

Cada participante debe individualizarse con su nombre, domicilio, organización a la que representa, a objeto que posteriormente la respuesta vaya a ese domicilio y a ese nombre.

Así que ofrezco la palabra.

#### **1.1. Denuncia por construcción**

**EL SEÑOR SERGIO ALFARO DINAMARCA:** Teléfono 6255574,  
Pasaje Membrillar 3829.

Tengo un problema por años, hemos mandado carta a Alcaldía.

Se han perdido 3 y fotografías.

Vine a conversar con el señor Director de Obras, al que le hice una denuncia y me contestó que en la construcción que está en cuestión está todo bien, no hay nada ilegal, nada fuera de lugar.

**EL SEÑOR SERGIO ALFARO DINAMARCA:** A la semana siguiente seguí pidiendo una audiencia personalmente con el señor Reyes, me salieron con otra carta y no me quieren dar la audiencia.

Me citaron al Juzgado de Policía, porque a este señor le sacaron una multa, porque había hecho modificaciones a la construcción.

Estoy consultando por qué le dieron permiso a esta persona para la construcción, el problema es que hay muchas irregularidades y necesito horas para explicar el problema.

La construcción en problemas es Zapadores 711 y 717, porque compraron la propiedad del lado y rompieron sin ni siquiera pedir permiso.

En ese lugar hay mucha droga, prostitución, baño público, etc.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Le pido si puede asistir mañana a Alcaldía, en Dorsal 1099, con todo sus papales y personalmente lo recibo a las 10.30 horas, para ver su caso.

## **1.2. Contrato de podólogo Cartas sin respuesta Pavimento deteriorado**

**EL SEÑOR EDUARDO DONOSO:** Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

Quiero pedirles que sean más consecuentes, porque cada vez que vengo traigo problemas de mi sector que necesitan solución y no puedo plantearlos todos.

Tengo problemas con el señor podólogo, se le venció el contrato el 31 de diciembre. Creo que por haberle reconocido el profesionalismo, ahora le están negando su renovación de contrato. Este señor fue el primer podólogo, en todo Santiago, que fue hacer atención a domicilio a los postrados que sufren de diabetes.

El señor Roberto Díaz, en una filosofía media estúpida, le prohibió seguir haciendo ese trabajo, lo cual considero que está mal. Ahora, el podólogo trabajaba más horas de lo que corresponde, y les dedicaba más tiempo a los enfermos graves de diabetes para que no sufrieran amputaciones. Considero que eso en vez de ser castigarlo tiene que ser premiado.

Presenté unas cartas a la señora Alcaldesa el 11 de noviembre con 10 puntos. Todavía no recibo respuestas.

**EL SEÑOR EDUARDO DONOSO:** Presenté otra carta el 20 de octubre del 2009, respecto del cambio de nombre de las calles y numeraciones que perjudicaron a muchos vecinos, no he recibido respuestas. Considero que hay muchas cosas en mi sector que necesitan solución.

A la señora Patricia Caballero le pedí una audiencia, todavía no me la otorga para que fuera a verificar en forma deteriorada que se encuentran los pavimentos de este sector.

### **1.3. Locomoción hacia Posta Central**

**LA SEÑORA TERESITA ARANCIBIA NEIRA:** Mi domicilio es Héroes José Argomedo 3716, Recoleta.

Le envíe carta a la señora Presidenta de la República, para solicitarle que nos devuelva la micro que iba a la Posta Central. Ya me la contestó y vamos a tener micro nuevamente.

### **1.4. Grifos sin presión**

**LA SEÑORA EVA MUÑOZ:** Recién electa Presidenta de la Población Santa Ana, Unidad Vecinal Nº 13.

Siempre nos han llamado la atención los grifos, que están en Santa Ana, San José.

Nuestro problema es que cada vez que hay incendio en nuestro sector, los grifos no tienen presión, lo que hemos solicitado camiones aljibes al Municipio, muchas veces.

Queremos ver la solución, si es posible que esos grifos se dieran vuelta hacia la propiedad de la persona, porque no se van abrir porque van a dañar algo privado, para ocuparlo cuando tengamos un incendio.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Tengo entendido que eso no nos corresponde, pero igual lo vamos a ver y le haremos llegar la información.

### **1.5. Módulos del Persa Zapadores**

**EL SEÑOR JULIAN GÓMEZ:** Mi domicilio es Justo Pastor Mellado 3790, teléfono 09.0654571.

Vine a la Sesión del 10 de noviembre, mi trabajo que efectúo armo los módulos entre Montana y Guanaco del persa Zapadores.

Tuve problemas dejé los papales con la señora Alejandra, don Jorge Quezada también tiene antecedentes del problema que pasó. Me dijo que no tenía mucho que ver con el asunto interno.

Le hice saber a la señora Alejandra del problema que tengo con la señora Presidenta del Sindicato N° 6, la cual tiene un puesto asignado por la Municipalidad.

Según la Ley Orgánica de Municipalidades, cualquiera persona que use un bien nacional de uso público puede ser sancionada por algo que sea indebido.

Ella es Presidenta del Sindicato N° 6 y tiene bastantes anomalías.

Aquí tengo un informe que se lo entregué a la señora Alejandra.

Me alegro lo que pasó con toda la gente que vino a felicitar, por permisos y todo eso, lo mío fue diferente, a mí y 40 personas más nos afectó porque esta señora, usando su nombre, dijo que le había autorizado.

Tengo claro que usted puede autorizar para trabajar los días que quiera, fue del 16 de diciembre al 3 de enero, lo cual ella se tomó atribuciones y no quiso que desarmáramos, 40 personas que estamos trabajando en eso quedamos absolutamente sin Pascua ni Año Nuevo, por el hecho que la gente pagó solo el armado que hicimos el 16 y después el desarmado que fue el 3 de enero.

### **1.6. Situación de zona de riesgo**

**EL SEÑOR CRISTIAN PASTÉN:** Mi domicilio es General Patton 0712, Presidente de la Coordinadora Valdivieso.

**EL SEÑOR CRISTIAN PASTÉN:** Creo que en 3 semanas más se le va hacer llegar una carta a usted señora Alcaldesa con copia a los señores Concejales, para que nos juntemos y veamos bien la zona de riesgo, que la gente tiene problemas que no puede vender sus casas y no puede hacer ampliaciones.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Hoy nos llegó una carta de Semageomin, con las observaciones, pero igual falta todavía.

**EL SEÑOR CRISTIAN PASTÉN:** Nos gustaría si nos pueden hacer llegar resultado y lo analizamos en conjunto.

No quiero empezar con polémica este año 2010. Creo que no siquiera vamos a venir a este Concejo, porque hemos visto una persona en especial que siempre critica y trata de mentiroso, por ese motivo traje hoy una carta.

Cuando tuvimos una reunión con la gente del cerro Parque Metropolitano, analizando la zona de riesgo, un señor dijo que nunca existió esa reunión con la Junta de Vecinos, que era mentiroso y una persona no creíble, como soy porfiado y no me gusta que quede mi imagen manchada, traje una carta para cada uno de los señores Concejales, donde toda las Juntas de Vecinos del sector participaron en esa reunión y dicen que la Coordinadora Valdivieso no miente, menos yo, señor Eduardo Donoso.

No quiero dejar pasar este momento para decir que el Concejo debemos utilizarlo bien. Me gustaría que los Concejos de ahora en adelante hicieran participar a la gente que trabaja, aporta, no crea problemas, no divide y no hace confrontación como ese señor.

### **1.7. Modificaciones de lugar en la Pégola**

**LA SEÑORA SILVIA ARCOSPRADO:** Comerciante Pégola Santa María local 35, entrada por Avda. La Paz.

En la nueva remodelación que viene he sido destituida de mi sector de origen, estoy a la entrada y esa puerta no se va a clausurar, pero se me corrido 4 puestos, lo cual no quiero, sino que quiero quedarme en el lugar de origen, porque ese lugar lo tengo desde los 65 años que tiene la Pégola.

Que no venga una directiva que ni siquiera tiene personalidad jurídica y me corra de mi lugar. Hoy vi que no soy la única que está peleando esto.

**LA SEÑORA ALCALDESA:** Vamos a ver su caso, señora Silvia.

### **1.8. Discusión por retiro de Concejales de sesión**

**LA SEÑORA MARINOEL ANGATEN:** Mi domicilio es Maturana  
782.

Trabajo en Patronato 354, hace 15 años, hay gente que me conoce y sabe que trabajo con la gente en grupo.

Hoy vine acá y me sentí muy atropellada, porque salieron de la sala, sólo vivimos a dar las gracias y no solo a la señora Alcaldesa, pensé que todos ustedes habían participado en darnos el permiso este año, después de 15 años mamás que hemos sacado la educación de nuestros hijos.

Ahora, me toca seguir pagándole el instituto y con lo que siga trabajando en Patronato se lo voy a pagar.

Me siento atropellada por ustedes que no me hayan escuchado, vine sólo agradecerles, quiero que nos conozcan, que vean cómo trabajamos, trabajamos para alimentar a nuestros hijos, pagar arriendo, y ustedes nos dejaron botadas, no quisieron escucharnos, soy una persona honesta.

*(Se produce un intercambio de palabras entre varias personas)*

**LA SEÑORA MARIA RUIZ CONTRERAS:** Hay mucha gente que necesitamos que nos ayuden, que nos eduquen, ustedes son nuestros Concejales de la comuna, tengo 2 mil mujeres en la comuna y no puedo decirle por quien vote. Nos sentimos muy atropellados por ustedes, mi gente jamás le ha faltado el respeto a ustedes, necesito que a mi gente también ustedes la escuchen. Sólo pido respeto y pido que ellos nos den una explicación.

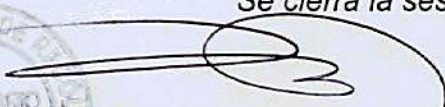
**EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS:** Feliz año a usted y a todos los comerciantes que vinieron.

Con todo respeto, este es un Municipio, pueden venir a dar las gracias las veces que quieran a la autoridad y como quieran, pero dentro de las normas legales y este es un recinto Municipal y aquí al interior todos podemos tener posiciones diferentes de diferentes candidatos y es respetable, pero no pueden entrar con propaganda política al Municipio y eso la señora Alcaldesa lo sabe.

**EL SEÑOR CONCEJAL PATRICIO LOBOS:** Esa es nuestra molestia, incluso se lo dijimos, por favor solicítele que se lo saquen y se queden, porque este es un Municipio y su propio candidato o el de las personas que vinieron acá ha hablado mucho en televisión sobre el tema.

Se cierra la sesión, a las 16:00 horas



  
**HORACIO NOVOA MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



  
**SOL LETELIER GONZÁLEZ**  
**ALCALDESA**

SLG